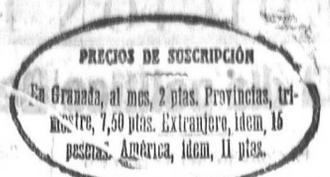




EL DEFENSOR DE GRANADA



Año XLVII - Núm. 23.620

Dos ediciones diarias

Miércoles 11 de Febrero de 1925

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

EDICION DE LA TARDE Diez Céntimos

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA

SE HUNDIÓ UNA CASA Y SUS HABITANTES SE SALVAN MILAGROSAMENTE

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha ocurrido un suceso del que milagrosamente no han resultado víctimas.

Se trata del hundimiento de la casa número 70 de la Acera del Triunfo, finca con dos pisos y varias viviendas interiores, propiedad de don Eduardo Cubillas.

Cómo ocurrió el suceso

Próximamente a las seis y media de la mañana, los vecinos de la indicada casa sintieron varios ruidos de vigas y techos, y ruidos sospechosos, viendo que algunos vecinos caían al suelo.

Precipitadamente abandonaron los dormitorios, pues se encontraban entregados al descanso, y en ropas menores o vestidos muy a la ligera, se apresuraron a abandonar la casa en precipitada huida.

Tres vecinos no pudieron conseguirlo y se refugiaron en la azotea de la finca, junto al tejado.

Segundos después produjo el tremendo hundimiento por la parte de pared medianera con una finca en construcción lindante con la derrumbada, la número 66.

Para la obra de dicha casa se dice que han socavado los cimientos de la inmediata, y quizá esto produjera el hundimiento.

Desapareció la escalera que comunica el primero y segundo piso, quedando aislados los vecinos, algunos de los cuales, para descender, tuvieron que utilizar una escalera de mano.

Los que vivían en la casa

Habitaban en la casa:

En el primer piso, don Leopoldo Oria, de 65 años; doña Petra Alonso, de 60; sus hijos Carmen Oria, de 35, y Luis, de 32; Enrique Pérez Oria, de 14, y doña Paula Maestre, de 32.

En el segundo piso vivía otra familia compuesta de don Andrés Chaves Andrade, su señora doña Margarita Varela y sus tres hijos Ana, Dolores y Pilar, de 17, 22 y 24 años, respectivamente.

En habitaciones o viviendas interiores vivían Eduardo Soria Espinal, joven ferroviario soltero; Bienvenida Vilchez Sánchez y sus tres hijos Rogelio, Francisco y María, de 22, 17 y 13 años; los esposos Manuel Pereira Jiménez, de 36 años, carabinero, y Josefina Martín Pereira, de 35; Manuel Roldán Martín, viudo, de 51 años; sus hijos José y Pedro, de 13 y 11; Luisa Martín Bernal, de 45 años, soltera, y la anciana de 95 años María Encarnación Villalva Porcel.

Estos cinco últimos fueron los que, sin tiempo a huir, se refugiaron en la azotea.

Cinco personas salvadas.

Se dió aviso al Parque de Bomberos, y con toda urgencia se personó en el lugar del suceso la brigada de guardia con el material necesario.

Para salvar a los refugiados en la azotea tuvieron los bomberos necesidad de entrar por la casa

número 64 y 66, piso segundo, izquierda, habitado por doña Angéles Fernández Gómez.

Desde allí echaron abajo la ventana de la despensa, pasando por allí al tejado y de éste a la azotea.

Cogieron a los cinco refugiados allí, Miguel Roldán Martín, a sus hijos José y Pedro, a la anciana María de la Encarnación Villalva y a Luisa Martín Bernal, y por el mismo camino los salvaron, sacándolos a la calle.

La anciana tuvo que ser conducida al hospital, para que allí la asistieran del consiguiente susto.

Los demás inquilinos de la casa siniestrada se refugiaron en la casa de comidas establecida en el número 68 de dicha vía.

Otros detalles

Quedaron enterrados y destruidos ropas, muebles y otros efectos de estas familias.

Personáronse también en el lugar del suceso los guardias de Seguridad números 41 y 52, el cabo número 12 y el vigilante señor Corral.

También se personó el arquitecto señor Cendoya, el que dió las oportunas medidas para seguridad de aquellos vecinos.

La casa en que ha ocurrido el hundimiento parece tendrá que ser completamente derruida, dada la importancia de aquél.

Mucho público ha acudido al lugar del suceso.

La sentencia por el delito de cohecho

Madrid 11

La sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el delito de cohecho contra el ex juez del distrito de Chamberí don Antonio Cases, su hermano don Ernesto, el agente de Policía don Servando Corrales Guerrero y el abogado don Luis Fernández Polanco.

El fallo es absolutorio para don Antonio Cases y el agente de Policía señor Corrales, por no existir responsabilidad alguna para ellos.

A don Ernesto Cases y el abogado señor Fernández son condenados como autores del delito de esta instruida en una cantidad superior a 2.000 pesetas.

Al primero se le condena a tres meses y veintidós días de prisión, y al abogado, como cómplice, al pago de una multa de 125 pesetas.

Despacho y visitas

Madrid 11

Esta mañana han despachado con el presidente del Directorio el subsecretario de Estado y el vicepresidente del Consejo de Economía señor Castedo.

Después recibió el marqués de Estella al capitán general de Aragón y a una comisión de generales de la reserva.

El general García Aldave ha visitado al vocal del Directorio señor Gómez Jordana.

El general Echagüe y una comisión de catedráticos visitaron al secretario del Directorio, y el doctor Decret al general Hermosa.

La Exposición Hispano Africana

Madrid 11

La «Gaceta» publica hoy una disposición concediendo personalidad jurídica al comité de la Exposición Hispano Africana.

Disposiciones oficiales

Madrid 11

La «Gaceta» publica, entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden autorizando a la Comisión permanente del Trabajo, para que abra una información pública por tres meses, con objeto de admitir aclaraciones al régimen de trabajo de los dependientes.

Encomendando al Consejo del Trabajo la resolución del régimen de ocho horas al Colegio médico de Vizcaya.

Dispensando se abra una información pública oral y escrita, para que cuantas entidades lo deseen aporten en la creación del régimen de cooperativas los datos e informes que estimen pertinentes.

Cumpleaños de una infanta

Madrid 11

Mañana vestirá la corte de media gala con motivo del cumpleaños de la infanta Eulalia.

MONTERIA REGIA

Madrid 11

Esta mañana ha marchado al Pardo para asistir a una montería, el Rey, a quien acompaña el infante don Alfonso, marqués de Viana, duque de Macedo, marqués de Sometruelos, ministro de Polonia y otros palatinos.

Noticias de Barcelona

Una mujer vende a su hijo

Barcelona 11

Ha sido detenida una mujer, que en combinación con otras había vendido a su hijo, niño de 20 meses.

La madre declaró que la había obligado a ello la falta de recursos y la necesidad de tener que salir de Barcelona.

Conflicto teatral

Está próximo a resolverse el conflicto surgido entre los artistas de la compañía que actúa en el teatro Victoria.

Estragos de la sequía

Comunican de Tarragona que la pertinaz sequía está ocasionando grandes estragos.

Como no ha llovido desde hace dos meses, la situación en todos estos contornos es apuradísima.

Se carece de agua hasta para las necesidades más indispensables.

Las autoridades se han incautado de algunos pozos, ordenando que sólo se facilite un cántaro de agua por cada familia.

El asunto de la Compañía de Teléfonos

El juez que entiende en la causa por esta de la Compañía, de Teléfonos ha dictado una providencia estimando no ha lugar a la reforma del auto de procesamiento decretado por el juez anterior, acerca del detenido Manuel Gomila.

En cambio, al otro acusado, Antonio Escribano, se le confirma el auto de procesamiento, pero se le concede la libertad provisional bajo fianza de 10.000 pesetas.

Se cree que esta misma tarde quedará depositada la fianza.

Un robo

En la Casa de Socorro de la calle de Santa Bárbara fué asistida hoy de fuerte ataque nervioso Pascuala Gascón, con domicilio en la calle de Mediodía.

La mujer fué sacada del interior de la casa.

No podía hablar, pero por señas pudo saberse que le habían robado 20.000 pesetas.

Vista de una causa contra una mujer

En la Audiencia se ha visto la causa contra la joven Dolores Amat, que dió muerte a su novio.

A la vista asiste numeroso público, en su mayoría mujeres, vecinas de la procesada.

Muerto de hambre

Los mozos de escuadra de Moncada dieron conocimiento al juzgado del hallazgo del cadáver de un hombre de unos 50 años de edad.

Reconocido por los médicos forenses, éstos certificaron que dicho individuo había fallecido de inanición.

No se ha podido identificar el cadáver.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que esta mañana se había reunido la Comisión permanente de Abastos.

Añadió que le había visitado una comisión de importadores de patatas, que le presentaron muestras del citado tubérculo, para probarle que existen dos clases.

A pesar de ello, dijo el general Milans del Bosch, que mantendrá el precio actual de las patatas.

Por último comunicó a los periodistas el gobernador que había recibido un telegrama del delegado gubernativo de Aranda del Duero, dándole cuenta de existir en aquella comarca abundante cantidad de harina panificable.

Un joven intenta asesinar a su padre

Alicante 11

En su domicilio ha sido encontrado esta mañana el conocido comerciante don Francisco Miralles, que presentaba gravísimas heridas producidas con un hacha.

El suceso causó emoción en la capital, en donde dicho señor goza de muchas simpatías.

Conducido a la Casa de Socorro

Información Telefónica

Hasta las seis de la tarde

le fué practicada la trepanación, lográndose que hablara.

El herido guardó silencio sobre quienes eran el autor o autores del bárbaro hecho.

Cuántas investigaciones realizó la policía resultaron infructuosas.

Cuando los agentes habían perdido la esperanza de encontrar al criminal, fué llevado el hijo de la víctima a presencia de ésta.

El joven, ante la vista del autor de sus días, dió muestras de hallarse azorado, y firmadamente le preguntó qué le había ocurrido.

El padre no replicó, limitándose a fijar la mirada en su hijo.

Como éste insistiera en sus preguntas, la víctima, ante la estupefacción de todos los presentes, exclamó:

—¿Aún tienes valor para preguntármelo? ¡Ahí tenéis al criminal!

El acusado intentó huir, pero fué detenido por los agentes, que lo condujeron a presencia del juez y más tarde lo ingresaron en la cárcel.

El suceso ha producido consternación en el vecindario, por lo monstruoso del delito y ser conocidísimos los protagonistas.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado hoy

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
11.102	120.000	GRANADA, Cartagena y Madrid.
815	70.000	Madrid, Barcelona, Jerez y Pizarra.
18.929	25.000	Las Palmas, Alicante, Sevilla y Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
19.753	2.000	Valencia, Barcelona y Madrid.
729	»	Madrid, San Sebastián y Málaga.
8.143	»	Santander, Cádiz, Barcelona y Cartagena.
17.552	»	Valencia, Málaga, Jaén y Linares.
1.752	»	GRANADA, Madrid y Málaga.
17.918	»	GRANADA, Madrid y Sevilla.
12.347	»	Madrid.
25.435	»	Sevilla, Madrid y Valencia.
8.250	»	Ceuta, Bilbao, Calatayud y San Sebastián.
23.301	»	Barcelona.

Premiados con 400 pesetas

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
14 89	Decena	Catorce mil
147 196 222 219 274 278 308 329 434 435	Centena	032 057 083 086 111 124 175 200 207 233
336 449 455 507 607 653 675 688 701 706		244 280 296 304 370 403 443 490 500 521
711 731 740 806 851 012 923 948 955 963		541 543 566 576 594 607 617 648 655 673
964 967 982		728 782 796 802 816 856 859 909 913 929
		009 012 041 058 078 100 107 112 140 241
		248 262 267 313 449 453 517 531 583
		660 709 710 711 733 751 758 761 766 782
		929 938 950
		007 127 150 201 219 250 313 314 361 414
		412 413 468 485 508 520 531 541 556 561 614
		605 732 737 747 750 774 820 832 862 874
		911 924 962 963
		002 011 026 036 050 068 092 097 119 145
		160 171 279 305 323 369 378 432 440 411
		450 466 583 599 629 651 675 687 694 714
		760 817 888 956 977 983 988 991
		014 057 108 110 124 130 134 164 175 213
		215 232 240 283 300 330 368 376 392 399
		421 462 518 530 665 606 617 636 656 669
		689 874 872 944 955 964 972 984 986
		001 047 072 098 142 233 243 305 311 358
		412 413 468 485 508 520 531 541 556 614
		618 697 704 14 746 747 782 801 846 909
		944 967 968
		024 044 072 139 143 190 156 191 237 350
		373 377 388 398 429 476 484 507 566 614
		621 623 626 631 651 652 713 775 819 827
		839 861 877 927 999
		008 011 024 073 088 113 119 152 155 165
		183 194 608 217 232 237 287 295 296 303
		338 342 351 364 400 441 451 452 500 585
		591 598 603 617 624 636 637 670 699 708
		715 850 852 863 878 881 891 902 908 913
		914 930 996
		001 018 070 085 124 146 160 169 176 190
		206 117 220 238 260 261 303 349 357 366
		391 822 438 481 506 599 699 697 712 737
		756 763 830 902 946
		005 008 020 058 065 118 146 162 226 259
		282 314 394 306 426 443 495 507 509 513
		527 528 591 599 612 660 675 723 736 761
		919 920 942 975 983 992
		019 036 131 166 208 219 251 267 287 289
		300 318 346 374 391 397 459 559 574 575
		579 622 633 726 752 777 782 784 796 817
		931 936 946 968 990
		083 116 142 156 161 168 198 263 417 427
		466 489 498 581 620 634 673 740 746 755
		476 825 829 874 875 877 913 955 963
		011 074 129 135 161 230 231 332 353 359
		383 394 415 442 471 484 514 528 529 547
		553 567 589 623 660 782 787 817 895 928
		929 942 952 954 957 966 991
		006 014 022 038 107 143 214 215 237 244
		245 293 339 387 413 457 496 505 518 543
		563 567 589 623 660 782 787 817 895 928
		929 942 952 954 957 966 991
		043 131 136 179 188 193 198 206 220 251
		254 255 345 360 367 386 389 407 420 508
		526 589 619 629 639 649 787 796 842 850
		857 889 934 903 941 946 963 965 971

EN EL AYUNTAMIENTO

LA COMISION PERMANENTE

Esta mañana, a las once y cuarto se reunió la Comisión permanente.

Presidió el alcalde señor marqués de Casablanca, con asistencia de los tenientes de alcalde señores conde de las Infantas, Serrano, marqués de Santa Casilda, Riquelme, Anguita y García Prieto.

Es aprobada el acta de la anterior y seguidamente se entra en el Orden del día.

Además de los asuntos que tenemos publicados, se aprueban los siguientes:

Presupuesto de 3.465 pesetas para construcción de una alcantarilla en el paseo del P. Manjón, tramo comprendido entre las calles del Santísimo y Gumiel.

Acta del concurso celebrado para la adquisición de 600 libretas para el cobro de impuestos sobre los carros foraseros.

le dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo sea desestimado.

El alcalde manifiesta que estando dentro de la ley el mencionado proyecto, y siendo la obra principal de este Ayuntamiento la ejecución del mismo por los beneficios que ha de reportar a nuestra ciudad, espera que todos los concejales darán su conformidad.

Se desestima por unanimidad el escrito del señor Santa Cruz, quedando aprobado el mencionado proyecto, y se levantó la sesión a las doce y media.

LA LOTERIA EL GORDO EN GRANADA

Nuevamente, y muchas veces digamos lo mismo, «nos» ha visitado a los granadinos el premio mayor de la diosa Fortuna, encarnada ésta en el numerito 11.102 y vendido en la afortunada Administración número 7 de la Plaza del Carmen, a cargo de nuestro buen amigo don Juan Guadalupe, Administración que cuando «decide» dar premios, lo decide con frecuencia, hay que formar cola para abonarse a décimos.

Ahora bien, que hay que tener fino para elegir, porque si se equivoica uno, y eso nos pasa a varios, —es cosa de pensar en la losa fría.

Pues bien, en esta Administración se han expendido ahora, a más del premio mayor, el anterior y el posterior, la decena completa del 1 al 10 y muchos de la centena.

Media decena la ha revendido Francisco Peinado, apodado el «Obispo», y la otra media decena Manuel Rubio «Cacerolas petit».

La centena ha sido revendida por los afamados «próceres» el «Tuerto», Megías y el «Señor Jaime el barbudo».

A la fecha tienen noticias sólo de dos agraciados con el gordo.

Uno de ellos es pinche de la cocina del Royal y otro, o mejor dicho otra, es la «cambiante» de duros por calderilla, que se sitúa al final de la calle del Milagro.

Puede que la calle le haya hecho el milagro de aficionarla a la lotería e inspirarla, puesto que allí abundan los décimos.

Ambos participes juegan cada uno un décimo solo.

El fregantín del Royal se llama

Antonio Gregorio del Castillo y le han tocado 12.000 pesetas.

Se sabe de otro agraciado, Miguel Aguilera, betunero del mismo café.

Un portero de la Diputación tiene un décimo del anterior al gordo.

Es cosa de desmayarse por la aproximación.

Enhorabuena a todos y una vez más que siga la racha.

POR BUEN CAMINO

EL PATRÓN DE LOS AUTOMOVILISTAS

Hace algunos días que di cuenta del abandono moral y material en que se encuentra el barrio de San Cristóbal, abandono a lo comparable al de las Hurdas o tribus marroquíes.

Propuse el remedio y la idea, gracias a Dios y al Santo parece realizable.

Muchos señores y muchas más señoras han venido a mí a entregarme las 25 a 50 pesetas para restaurar la Iglesia y construir las futuras Escuelas que han de educar a esos huerfanitos dignos de mejor suerte, porque son cristianos y granadinos. Y me decían: «Vamos a ver si para el Corpus podemos inaugurar el Templo y las Escuelas»; empecemos y Dios, el Santo y los dueños de automóviles nos dirán lo que hemos de hacer.

Y como Dios la quiere, ayer se reunió una Junta de respetabilísimas damas granadinas y después de cambiar impresiones se acordó nombrar la siguiente comisión:

Presidenta, doña Francisca Velasco de Moreno Agrela.

Secretaria, doña Cándida Velasco de Moreno Agrela.

Tesoreras, doña Concha Lachica de Casinello.

Vocales, doña Trinidad Herranz de López Zayas y señorita condesa de Guadiana.

Hay, pues, entusiasmo, buena voluntad, bolsillos abiertos, grandes deseos de hacer el bien (¿qué falta?); empezar a trabajar y a quitar lo antes posible esa mancha que deshonra a Granada y es un borrón para quien se precie de cristiano y granadino.

Pueden entregar las pesetas que gusten a la señora Tesorera que vive en la calle de San Juan de Dios, número 55, (doña Concha Damas).

Si los 1.000 automovilistas abonados 25 pesetas, en poco tiempo se terminan las obras; y si en vez de las 25 son 50 o de ahí en adelante, podríamos construir a estilo yanqui, que es empezar por la mañana y entregar la llave por la tarde.

El día político De Marruecos Madrid al día

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las diez de la noche. A la salida, el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas. —De Marruecos no hay novedad en toda la zona. En la reunión del Directorio hemos oído el elocuente y razonado discurso del señor Calvo Sotelo, acerca del estatuto provincial, que ya conocíamos por folletos parciales. Al Consejo ha asistido el general Martínez Anido, y han sido aprobadas varias concesiones de cruces de Beneficencia. Se ha acordado que la ceremonia de la jura de la bandera se celebre simultáneamente en Madrid y en África. He recibido—terminó diciendo—un telegrama del comandante de Naubin, participándome la inauguración del paso de Aiguin, que pone en comunicación a España y Francia.

Romanones quiere celebrar una reunión de liberales

Esta tarde ha sido muy comentada en los círculos políticos la visita hecha hoy al Presidente del Directorio por los ex ministros liberales señores Ruiz Jiménez y Gasset. Aunque sobre ello se guarda reserva, se ha logrado saber que esta entrevista ha sido dispuesta por el conde de Romanones, con el fin de obtener autorización para celebrar una reunión de amigos en el Círculo Liberal. El ex presidente del Consejo pretende que dicha reunión tenga lugar a puerta cerrada, para cambiar impresiones sobre asuntos actuales con entera libertad. Las impresiones que se tienen para obtener esta autorización, no son favorables hasta ahora.

El nuevo Alto Comisario será Arraiz de la Condearena. Primo irá a Marruecos el día 15 a darle posesión

Se ha confirmado la noticia de que será nombrado el general Arraiz de la Condearena para el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos. El nuevo Comisario Superior marchará a África el día 15 próximo, acompañado del marqués de Estella. El decreto de nombramiento lo firmará el Rey antes de esa fecha. El general Primo de Rivera permanecerá en Marruecos 15 días para darle posesión del alto cargo y orientarle en los planes del Directorio. Transcurridos los 15 días regresará el marqués de Estella a Madrid definitivamente.

El viaje del Rey a Zaragoza

Se conoce el programa de la estancia del Rey en Zaragoza, que ha hecho público el rector de aquella Universidad señor Royo Villanova. A las diez de la mañana llegarán el Monarca y el general Primo de Rivera, dirigiéndose al templo del Pilar y después a la Facultad de Medicina, donde se descubrirá la lápida a Ramón y Cajal, a cuyo acto asistirá el insigne sabio. Esta tarde se trasladarán a la Universidad, donde se descubrirá una lápida conmemorativa a la defensa de la ciudad, a cuyo acto asistirán los estudiantes, varios obispos y gobernadores. Aquella misma noche regresará el Rey a Madrid.

Los funcionarios de Hacienda

En breve se firmará un decreto creando la Asociación de funcionarios de Hacienda y el Colegio de Huérfanos. Se arbitrarán fondos cobrando una peseta por cada reclamación oficial y tantos por ciento sobre multas, expedientes de defraudación, etc.

Se establecen ocho nuevos puestos

Larache 10. En el día de ayer, las fuerzas de este territorio han continuado operando, al objeto de implantar y asegurar nuestra definitiva línea avanzada. La columna a las órdenes del coronel González González llevó su acción al sector de Megaret, donde montó dos nuevas posiciones, a las cuales se les llama Hermanaty Norte y Sur; y la columna González Carrasco, que operó en la misma zona, estableció las de Sidi Mensor, Holra, Hackiva, Ben Tayel con una avanzadilla y Xoria; es un conjunto de seis nuevos puestos que convenientemente fortificados casi cierran en su total nuestra línea del macizo de Benid-Gorret. Durante esta importante operación, el enemigo no hostilizó a las fuerzas, viéndose en algunos lugares hacer acto de presencia en estado normal. Rellenos los objetivos, las fuerzas regresaron a ocupar sus bases sin novedad. En el resto de la zona la situación no ha variado, prosiguiendo una tranquilidad bien pronunciada. Nuestra aviación continúa sus bombardeos sobre los poblados que aún se encuentran en estado levantisco en la zona de Beni-Gorret, donde se observa gran movimiento y concentraciones numerosas, las cuales son dispersadas con grandes bajas por nuestra escuadrilla de Aumara, que en arriesgados vuelos, a escasisima altura, consigue los resultados más positivos con objetivos que se le confían.

Las columnas del sector de Regaia como la de Taatof Alcázar no han efectuado marcha alguna, encontrándose ambas en sus respectivas bases, descansando.

Al Puente Internacional ha llegado, montando su cuartel, después de haber operado en la cábila de Mesaud y haber colocado siete puestos en dicha zona, la columna a las órdenes del general Saro. Tanto en lo que respecta al movimiento de la columna fué apoyada eficazmente por la escuadrilla de aviación de Tetuán, consiguiéndose objetivos sin bajas por nuestra parte. El estado del Raisuni. A estas horas el cabecilla el Raisuni, después de caer en poder de Abd-El-Krim y ser trasladado a la plaza de Xauen, donde ha quedado estrictamente vigilado, ha perdido todo el prestigio que gozaba entre sus partidarios de nuestra zona. Se puede asegurar, que debido al estado de desmoralización en que se ha sumergido le será difícil, en caso de que obtenga la libertad, de volver a ser el prestigioso cheif que tantos partidarios obstentaba. Los últimos informes acusan que la enfermedad que padece agrava-se por momentos, hallándose de bastante cuidado. El comunicado oficial. El parte de esta madrugada es el siguiente: «Sin novedad en ambas zonas. Según confidencias, el Raisuni se encuentra en Aydir, a donde fué conducido embarcado».

El suntuosísimo Palacio del Emperador Napoleón I, con toda la magnificencia y esplendor de la Corte, se admira en

Los comediantes del Emperador Mañana Gran Jueves en el SALON REGIO

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Riñón y Vías urinarias POR EL DOCTOR ANGEL GUILJARRO

ESPECIALISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS CONSULTA DE DOS A CUATRO. GRAN VÍA, 2, PRINCIPAL

Mañana Gran Jueves

Se proyectará la soberbia producción de lujo en 2 jornadas Episodio histórico del reinado de

NAPOLEON I

LOS COMEDIANTES DEL EMPERADOR

Es la película que por su fastuosidad y lujo será el mayor acontecimiento de esta semana = 5000 personas en escena. Su estreno mañana jueves. Se presentará con orquesta tarde y noche

Robos misteriosos en un hotel

En el Hotel Nacional, que fué inaugurado hace tres días en la Glorieta de Atocha, se han registrado esta mañana varios robos. Las circuncancias misteriosas que rodean los hechos revelan a los malhechores como nuevos fantasmas. La policía trabaja con gran actividad para descubrir a los autores, pero hasta ahora sin resultado. Uno de los robados son don Antonio Sierra, que ocupaba el cuarto núm. 102. Es recaudador de contribuciones de Buenavista y le han desaparecido 2.500 pesetas y varios objetos valiosos. Otro es el matrimonio Vázquez, que ocupaba el cuarto núm. 110 y de los que se han llevado 400 pesetas y diversas alhajas. A don Antonio Ruiz, alcalde de Morón, también le han desaparecido numerosas alhajas. Como los cuartos aparecieron con las puertas cerradas, se supone que los cacos se valieron para entrar, de gases u otras emanaciones que producen sueño letárgico. Hasta ahora no se ha realizado ninguna detención. Únicamente recayeron sospechas sobre un súbdito checoslovaco que llegó el día 8 a Madrid y estuvo alojado en el hotel Nacional dos días. Del hotel se despidió el aludido individuo después de abonar el hospedaje y tomó el tren de Andalucía. La policía lo detuvo en Alcázar y después de interrogado lo pusieron en libertad. Nuevamente se le detuvo en Linares, siendo traído a Madrid.

El lujo y la grandiosidad de la corte de Napoleón I de Francia, se presenta con su igual esplendor en el estreno de la grandiosa producción

Los comediantes del Emperador Magnífica película histórica en 2 jornadas. Mañana Jueves en el SALON REGIO

La harina y el pan

Los panaderos visitan al gobernador civil

A medio día visitó al gobernador civil una comisión de panaderos para manifestarle que el señor Bandrés ha paralizado su fábrica de harinas, y que en la actualidad les cobra veintinueve reales por arroba del dicho producto. Exponen los panaderos sus temores de que al reanudar la fabricación les cobre a treinta reales la bafierda harina, por lo que tendrán que subir el precio del pan. El señor Aramburu contestó a la comisión que le presenten un oficio con las anteriores manifestaciones, el que remitirá a la Junta Central de Abastos, que es la única llamada a entender en el asunto. Los panaderos quedaron en reunirse nuevamente para adoptar acuerdos.

UNA SUSCRIPCIÓN

El homenaje a Valladolid

Como saben nuestros lectores, está abierta la suscripción para erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre escritor granadino don Francisco de P. V. Huelar. Con destino a dicha suscripción, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, nos envía, por acuerdo de su Junta de Gobierno, cincuenta pesetas. El catadrático de la Universidad (don José Palanco Romero, nos entrega 25 pesetas con el mismo fin.

Aneédotas granadinas

DE LOS DIHROS. TREINÉA. Un paisano de muchos recursos, pero no monetarios, se encontró un invierno con bastante frío y sin gabán, ni dinero bastante para adquirirlo. No desesperó nuestro hombre, e ideó la siguiente trama: Fue al puesto de bollos del Corro y adquirió treinta y cinco bollos de aceite, los que dejó en depósito, diciendo ya iba un muchacho a recogerlos. Marchó enseguida a una sastería y probándose un abrigo, rogó le acompañara un muchacho dependiente para entregarle el dinero en pago, ya que no llevaba encima bastante. Y, en efecto, con su gabán puesto y el dependiente al lado, llegó a la bollería, que a la sazón estaba llena de público, y, diciéndole al muchacho aguarda allí gritó al bollerero: —Oiga, amigo, ya sabe usted: de los duros mitos que dejó, déle treinta al muchacho. Y desapareció con su gabán. Y cuando el dependiente de la sastería fué despedido, quedó como quien ve visiones, ante la entrega de treinta magníficos bollos de aceite.

CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL ABASTECIMIENTO

El Alcalde ha publicado el siguiente edicto: HAGO SABER: Que declarado de utilidad pública por R. Decreto, Ley de 10 de Diciembre último, al abastecimiento de aguas potables de esta Ciudad hasta doscientos litros diarios por habitante y otorgando la facultad de expropiar aguas privadas y públicas, que no estén destinadas al abastecimiento de otras poblaciones, así como las presas, molinos y cualquier otro medio de utilizar la fuerza motriz de unas y otras aguas, incluidos los cañales y otros afechos y los derechos que con arreglo a las disposiciones vigentes pudieran dimanar de peticiones anteriores, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión Municipal Permanente y el excelentísimo Ayuntamiento en pleno, con fecha 31 de Diciembre referido, se anuncia concurso de proyectos que comprendan la toma o captación, conducción, depósitos y red de distribución más conveniente a los intereses de la Ciudad, de las aguas que emergen y se utilizan en las dehesas de San Juan y del Calvario, situadas en la cuenca alta del Genil y término municipal de Guéjar Sierra. En el estudio de la capacidad de la red, se tendrá en cuenta el aumento de consumo en la zona de ensanche. Los proyectos se comprenderán: de Memoria planes y presupuestos. En la Memoria se describirán con todo detalle, el punto o puntos de captación de las aguas, volumen que se proyecta derivar en cada uno, obras necesarias, proyecto de aprovechamiento industrial en fuerza motriz, que puede obtenerse con estas aguas, trazado general de la conducción y justificación del emplazamiento de los depósitos en relación con las condiciones anteriormente expuestas; descripción de la red de distribución y el cálculo de la misma, y en general, cuanto pueda justificar las soluciones técnicas que se propongan. En los planos quedarán determinadas la zona o zonas en que se proyectan derivar las aguas; desarrollo de la conducción en plano horizontal, perfiles longitudinal y transversales; de detalle de todas las obras especiales; emplazamiento, plantas y secciones de los depósitos; red de distribución, y en suma, cuanto sea necesario para que técnicamente queden bien definidos cuantos elementos integran el proyecto. En los planos se indicarán con tinta verde los perímetros de protección que se estimen necesarios para ser expropiados, teniendo en cuenta la necesidad absoluta de prohibir el paso por ellos de personas y ganados, el empleo para su cultivo, con abonos animales o minerales, la apertura de excavaciones, vertimiento de aguas de otras procedencias y cuanto pueda modificar desfavorablemente el caudal y las condiciones higiénicas de las que se tratan de utilizar. El presupuesto comprenderá la medición general y detallada de las obras, y su valor por precios unitarios. Cuadros de precios, presupuestos parciales de las diversas obras, y el general, en el que se incluirán todos los conceptos, excepción hecha de las cantidades correspondientes a expropiaciones. La redacción de proyectos se adaptará en detalle, a lo preceptuado para los de ejecución de obras públicas. Para que un proyecto sea admitido a concurso, deberá presentarse acompañado de una proposición en la que claramente se determine: a) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. b) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. c) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. d) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. e) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. f) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. g) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. h) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. i) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. j) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. k) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. l) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. m) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. n) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. o) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. p) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. q) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. r) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. s) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. t) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. u) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. v) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. w) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. x) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto. y) Si el concursante, el dueño de alguno de los elementos necesarios para resolver el problema (aguas, terrenos, canales, etcétera), indicará la naturaleza de tales derechos y el precio en que estaría dispuesto a cederlos al Excmo. Ayuntamiento y condiciones de pago; e independiente, el precio del proyecto. z) Si no tuviera el concursante ningunas propiedades o derechos relacionados con el problema, manifestará en la proposición el precio a que estaría dispuesto a ceder al Excmo. Ayuntamiento de Granada la propiedad del proyecto.

INTERESES VITALES

MOVIMIENTO DE OPINION. Estamos seguros de que no basta que los pueblos pidan con justicia, defendiendo sus más vitales aspiraciones. Es necesario, además, que sus demandas tengan el apoyo de un gran movimiento de opinión. Porque esos movimientos, que reflejan el sentir unánime de una ciudad, de una provincia, de una región; son la fuerza más decisiva cerca de los Poderes públicos. Significa esto que hace falta saber pedir, y no para alborotar con destemplados clamores, ni para exigir con espíritu de coacción, sino para razonar serenamente la justicia de la demanda, exponer las necesidades en que se inspira y gestionar con perseverancia y con entusiasmo una resolución favorable. En el momento actual no creemos que sea necesaria la influencia política para acudir a los Poderes públicos. En otro tiempo, sin esa influencia no era posible dar un paso por los despachos oficiales. Por imperio fatal de las circunstancias, quedaban postergados los pueblos menos influyentes. Pero ahora hay que dar por destruidas las viejas prácticas políticas y admitir la idea de que las necesidades nacionales encontrarán una acogida cordial en las altas esferas del Estado, sin que fluya para nada la previa recomendación. Motril va a conseguir la terminación de su puerto porque tan justas aspiraciones se han visto felizmente apoyadas por un vigoroso movimiento de opinión al frente del cual han tomado parte activa y perseverante unos cuantos hombres de buena voluntad. La voluntad es un factor valioso, decisivo. Sin esa afirmación de la voluntad, todo intento de resurgimiento estará condenado al fracaso. La misma protección del Estado no será enteramente fecunda si un pueblo no tiene la voluntad de resurgir. Una de las comarcas granadinas de más ricas posibilidades—la Alpujarra—quiere ahora plantear eficazmente sus problemas. Y para plantearlos con plena eficacia, será necesario que todos los pueblos alpujarreños afirmen y robustezcan su espíritu de solidaridad y aparezcan unidos y bien orientados en sus peticiones cerca del Poder público. Que se vea que es voluntad unánime de la región lo que se pide; que se concrete el plan de recons-

COSAS DEL MOMENTO

El caso de San Jorge de Moeche

De suma importancia es lo ocurrido en la parroquia de Moeche, partido judicial de El Ferrol, y se presta a meditación profunda y detenida. De ser cierto, que inclina a creerlo la calidad de los periódicos que de ello se viene ocupando, pone la carne de gallina. La cultura, el recto criterio y la honrada conducta, se hallan amenazadas por voluntad distinta a la que las forma: la garantía o seguridad que tenemos del yo, cae a tierra ante ese suceso inaudito. Y no es que siempre se haga firmeza en esa potencia del alma que mueve a hacer o no hacer; no; no es eso; pongamos por ejemplo. Hay quien dice con resolución sentenciosa: ¡No fumo más; no voy más al cine...! y al día siguiente lo vemos chupando un enorme puro o saliendo de probar su resistencia, después de unas horas de aguantar pellicón. Pero que insignificante resulta esa carencia o falta de seriedad, si pensamos un poquito en el mal tan terrible que se avecina. Que se avecine; sí, porque ya ha sentado su natural precedente, en el pueblito de San Jorge de Moeche. Bien claro está lo ocurrido, a Manuela Rodríguez Fraga, Aldama, que se dedicaba a la agricultura; que trabajaba con sus padres, modestos campesinos, y que en su cerebro no se formaban otras ideas que las apropiadas a las faenas del campo; y de pronto, sin las noticias más rudimentarias de latín, comienza a hablarlo perfectamente; dice sermones y demuestra conocimientos sobre la forma aprobada por la iglesia para los últimos oficios. Preguntada convenientemente, dice que no es ella la que habla, sino el cura de Ortigueira. ¡Raro suceso! Aquí la pluma se detiene porque no hay pensamiento que la impulse. Silencio reclama esta extrañeza y no será yo quien se aventure en discutirla. ¿Y en donde está el peligro? ¿Qué males podrá ocasionar una joven porque hable latín y conozca la liturgia? ¿Pero es que está solamente reservado a las almas buenas el permanecer o incorporarse? ¿No pudiera igualmente suceder ese fenómeno con la que incline al mal? En el primer caso no hay tal peligro y si beneficio y mayúsculo. ¿Y en el segundo?

OTRO PLAZO

Si no se ofrecen terrenos nos quedaremos sin Estación Agropecuaria

For Real orden de 20 de Junio se concedió a Granada la concesión de una Estación Agropecuaria, siendo de cuenta del Estado todos los gastos e imponiendo a la capitalidad solo la obligación de que en el plazo de seis meses se ofrecieran terrenos apropiados para ellos. Han transcurrido los seis meses y el ofrecimiento no se ha hecho, con vista de lo cual se ha dictado una Real orden concediendo un nuevo plazo de un mes para que se haga el referido ofrecimiento, pero con el apercibimiento de que si no se hiciera se concedería aquella estación a alguna otra de las capitales que la vienen interesando. De dicha Real orden, el Consejo de Fomento y la Sección Agrícola han dado traslado al presidente de la Diputación y al alcalde de la ciudad. Ya hemos hecho más de un llamamiento en otro sentido para que Granada no pierda la Granja Agrícola que le ha sido concedida. Y se perderá la concesión si al transcurrir el plazo de un mes no se ofrecen los terrenos al Estado. Tendrá eficacia este último llamamiento? Queda pendiente esta interrogación para que den la respuesta quienes deben darla.

La película más interesante y juiciosa que V. verá en la actual semana es

Los comediantes del Emperador

Episodio histórico del reinado de Napoleón I Se estrena mañana jueves en el SALON REGIO

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase), de Rieardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA) Pintores—Brochas y pinceles alemanes, BARNICES, Esmaltes, etc., en toda su extensión. Agricultores—Azufre sublimado, flor, sacos de 11 y 12, 23 y 46 kilos. PRECIOS ECONOMICOS Drogas, productos y especialidades para la Farmacia

PAGOS PARA HOY

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don Antonio Sáinz, don Rafael Martínez Vázquez y don Juan López Chavero.

EN LA HACIENDA

La belleza y encanto de Masión por la que suspiran sus adoradores, es el principal motivo del sugestivo argumento de Los comediantes del Emperador Es la película sensacional de esta semana. En el SALON REGIO se estrena mañana

GABRIEL MORCILLO

Hoy probablemente marchará a Madrid, llamado por el ministerio de Instrucción pública, el gran pintor don Gabriel Morcillo.

Mañana Gran Jueves

Se proyectará la soberbia producción de lujo en 2 jornadas Episodio histórico del reinado de Napoleón I Los comediantes del Emperador Magnífica película histórica en 2 jornadas. Mañana Jueves en el SALON REGIO

Guía del viajero

Visita a los monumentos
Palacio árabe, de Carlos V y Torres de la Cautiva, de los Picos, Mezquita y Damas, todos los días...

MISCELANEA

Madrid 10
La Federación Nacional de Boleo ha designado a Hilarión Martín, para asistir al campeonato mundial en Nueva York...

Siluetas del día

CUATRO TONTERÍAS
Nuestro jacarandoso y atrabiliario señor Apperley dice con una modestia encantadora que cuando coge la pluma se limita a escribir «cuatro tonterías»...

En las Hermitas de los Pobres

Dos ancianos que ríen
Ezequiel Martínez Rubio, de 63 años de edad y de oficio sombrero, y Santiago Travieso, de 61, ríen anoche en el Asilo de las Hermitas de los Pobres...

Compañía general de Electricidad

Sociedad Anónima GRANADA
Se convoca a los señores accionistas de esta compañía con arreglo a Estatutos, para la Junta General ordinaria...

LA FAVORITA

MESONES, 49. PRECIO FIJO. Precios increíbles para Lámparas de medio vatio. BUJIAS Cristal claro OPALIN...

MILO

Haina Dextifcada
Ma teada
Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales...

Sardinas prensadas

(Arenques del tamaño mayor conocido) muy frescas y de larga conservación, a 20 pesetas la cuba de 1.000 pescados, libre de portes.

LUIS RUSSO

SAGASTA, NÚM. 8 (TIENDA) MÁLAGA
EL GOBERNADOR CIVIL
En el rápido del Sur marcha hoy a Madrid el gobernador civil señor Aramburu...

EL EMINENTE ORTOPÉDICO

De los Establecimientos A. CLAVERIE DE PARÍS
234, Faubourg Saint-Martin VISITARA NUEVAMENTE GRANADA
Esta gran casa parisiense, la más importante del mundo enteramente en su género...

Juicio sumarísimo

La Guardia civil y los bandoleros
Hace días dimos cuenta a nuestros lectores, de que se habían cometido robos de caballerías en varios puntos del término de la provincia...

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid D. JERONIMO FARRE GOMELL
HERNIAS (QUEBRADURAS) cuando lesquitera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas...

El aterrador Dolor en la Espalda y el producido por Lumbago
asi como todos los DOLORES REUMATICOS de cualquier naturaleza, desaparecen instantáneamente con el LINIMENTO DE SLOAN...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR Botiferno Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oftalmología y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

PICORES

de la piel, S ARN SARPUNILIDOS, CO-NEEZOLS, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

OLYMPIA

Extraordinario programa Hoy Miércoles 11 Febrero de 1925
SECCION CONTINUA DESDE LAS TRES DE LA TARDE
Estreno de la graciosa comedia en dos partes, que lleva por título LOS CAPRICHOS DE LA MODA...

Interesante

A todos asombran las grandes ventas que diariamente se efectúan en los Almacenes LA CONFIANZA, y es debido a que esta casa, después de practicar su inventario...

LA ROSARIO (SOCIEDAD ANONIMA) Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR
Jabón Aromas de la Tierrauca. Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña...

F. ORTI INGENIERO
Talleres mecánicos de precisión Construcción y venta de las Electro-bombas patentadas "VALCARCE" MOTORES "ELLWE" para aceites pesados, sistema "DIESEL" especial...

EL LEON

Mesones, 98 - Ahora, Poeta Zorrilla, 98 Teléfono. 240. - Granada

En el Ayuntamiento

Policía urbana
En relación con la Real orden de 28 de Noviembre del pasado año, y la circular del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia...

LA MODA PRACTICA

Es la revista de modas más útil, más elegante y más económica
El número correspondiente al 5 de Febrero de 1925 contiene lindos y variados modelos de figurines de trajes de juventud, para paseo y de casa...

GRAN CAPITÁN, 18 BAJO.-GRANADA

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR
Producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley...

Herido por arma de fuego

Ayer, a las seis de la tarde, ingresó en el hospital de San Juan de Dios el vecino de Armilla Antonio Pérez Martínez, de 29 años, soltero, de oficio calderero...

La ocasión la pintó un calvo

No hay que perderla. Saleas de las gran de tintes en diferentes colores, a gusto del cliente, a 25 y 30 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor Administrador de "La Moda Práctica", Marqués de Cubas, 7. D. calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA desde 1.º de Diciembre próximo.

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL
Calle de San Matías, número 23
El día 15 del presente mes, empieza la instrucción de un grupo, si el número de alumnos lo permite, y en lo sucesivo el día 1.º de cada mes.

SEVILLA HOTEL SUIZO Y RESTAURANT
CALEFACCION Y CUARTOS DE BAÑO PENSION DESDE 10 PESETAS
AUTO A TODOS LOS TRENES.-FRANCISCO CAÑO

Tinte de "La Estrella de Oro"

Carrera de Genil, 47 Plaza Nueva, 2
No hay que perder tiempo. Quedan pocas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor Administrador de "La Moda Práctica", Marqués de Cubas, 7. D. calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA desde 1.º de Diciembre próximo.

BODEGAS DE ANGEL ESCRIBANO

Depósito y venta Almirrecores, 1 y 3, próximo a la Placeta de San Eli Establecimiento recientemente inaugurado

Varios precios de los embotellados que sirve esta nueva casa

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Caria Blanca, Fino Gaditano, Fino La Riva, etc.

Banco Hispano-americano

Capital: 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón
edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Precios de estas Cajas
Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 25; año, 55.

SARNA

ANTISARNICO MARTI. El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

"Amuebladora granadina"

38 Y 40 GRAN VÍA DE COLÓN, 38 Y 40-GRANADA
Esta Casa ofrece a la vista gran surtido en Muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, contruidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez.

Guárdate personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan

PESCADERÍA CANTÁBRICA

Pescaados y mariscos de todas clases

Unica casa con cámara frigorífica

Servicio a domicilio: Reyes Católicos, 28. Mariana Pineda, 7. Teléfono, 694

HORAS DE VENTA:

De 7 mañana hasta tarde y desde las 6 tarde hasta las 12 de la noche

HOMBRES

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etcétera, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el Vigor Sexual Koch, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El Vigor Sexual Koch se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de Debilidad se pida a la Clínica Mateos, Arenal, 1, 1.º, Madrid (España), el Gráfico Sexual, y lo recibirán por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arenal, 1, Madrid. En Granada, Gálvez, Mesones, 51, y principales boticas.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona diariamente dos ediciones.

"San José" Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosaicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial - Cementos Lafargue y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro)

Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica

Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azácaras, 5

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por empujar del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales farmacias y droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entr.º - BARCELONA

Dr. A. López Villodres

CONSULTA GENERAL

DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 CARRERA DE GENIL, 75, 1.º

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA

De preferencia, de una a dos. Ordinarias, de tres a seis

Gratis a los pobres, de nueve a diez, en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

TRABAJO EN SU CASA

a destajo, lucrativo, ambos sexos. Gran novedad. Escribid: AGOSTINI. BUENOS AIRES, 63, MILANO (Italia).

Indicador económico

Sección especial por palabras

Dé una a ocho palabras, 30 ctmos. Cada palabra más, 5 céntimos

Establecimiento de bebidas se traspasa. Razón: Escuela del Carmen, 1.

Hipnotismo, sugestión, influencia personal, aprenderán rápidamente sin moverse de casa ni comprar libros; no hacen falta condiciones especiales, cualquiera puede aprenderlo por asombroso y nuevo descubrimiento. Pidan magnífico libro explicativo gratis, Apartado 8.052 Madrid

Grasa especial para cajas de cambio y diferencial Alglon Auto-Oil DD. - Pídase en todos los buenos garages.

Se traspasa casa de comidas. Laurel Alta, 20, por marchar fuera los dueños.

Bolsa del Trabajo

(Sección gratuita hasta 8 palabras. Cada palabra más, 5 céntimos)

Se ofrece fotografía a domicilio. Parraga, 18, segundo.

Se ofrece chófer con patente. Razón: Mendoza, 2.

Una señora desea colocación con matrimonio solo o señora sola. Darán razón Sacerstia de Santa Escolástica, núm. 1.

Usando el lubricante «Alglon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.) Ama de cría, leche fresca, para casa de los padres. Diríjase a Dolores Moreno, Placeta Ceniceros, 6. (Albacín).

GAZADOS DE OCASION

Lo encontrará usted siempre en los muy acreditados almacenes de NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS, Zacatín, número 2, Granada. Zapatos de Señora desde 6 pesetas. Zapatos de Caballero desde 10 pesetas. Zapatilla paño primera, las de 7 pesetas a 5,25 pesetas. Idem orillo y paño, varias clases, a 4 pesetas. Todo más barato que en ninguna parte

COMPRADO

Que es verdad la rebaja del 20 por 100 en pieles confeccionadas de todas clases y géneros de punto (traje 8 pesetas) por fin de temporada, se recomienda la ocasión de comprar en «EL REGALO», Bibrambla, 21, 22

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

SOLDADOS DE AFRICA

Lo mismo si sin de cuota que de haberes, les conviene a sus familiares enterarse de la forma de optar a los beneficios que concede la real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205). Pidan condiciones, detalles y referencias de más de 350 soldados licenciados últimamente, a don José María de Lara, agente de negocios en Madrid, calle Fernando VI, 1, teléfono 53-57 M.; en Barcelona, Rambla de las Flores, 18. Teléfono 39-32 A.

Mas Pronto y Mejor

que cualquiera otro remedio

Las Pastillas VALDA

ANTISÉPTICAS, BALSAMICAS ESTIMULANTES Y TONICAS

preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;

cuidan los resfriados de pecho y de cabeza, el Dolor de garganta, las Laringitis recientes o inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, la Grippe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.; fortalecen, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.

Tanto para PRESERVAROS como para CUIDAROS

acostumbrados a hacer uso de las

Pastillas VALDA

En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened a mano

Una Caja de PASTILLAS VALDA

Procurádselas en seguida, pero rehusad sin miramientos las pastillas que se os ofrezcan al detal y por unos pocos céntimos; pues son siempre burdas imitaciones.

No estaréis jamás seguros de poseer

Las Verdaderas Pastillas VALDA

si no las comparéis

en CAJAS con el nombre VALDA

en la tapa nunca de otra manera

Solo las Verdaderas tienen EFICACIA

Aprovechad los 200 años

de experiencia de la Casa más antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos

LAVAD vuestros dientes como

vuestros manos

LAVADLOS por la mañana

y por la noche

LAVADLOS después de cada comida

con

EL JABON DENTRIFICO GIBBS

La PASTA dentrifica GIBBS

(a base de jabón)

es la más EFICAZ

Tubo pequeño: Ptas. 1,25

grande: — 2,00

Modelo corriente: Ptas. 1,50

de lujo: Ptas. 2,50

Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS

El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)

No se seca en la cara y de uso se realiza una economía de 20 a 25 % sobre los demás jabones de afeitar.

DESCONFIAR DE LAS Imitaciones: Modelo corriente (metal decorado) Ptas. 1,75

Modelos especiales para niños: De 3 a 7 años: Ptas. 1,75

De 7 a 14 años: Ptas. 2,25

Modelo de recambio Ptas. 1,50

Concesionario para España: H. PAULINNE

Alfonso XII - N.º 15 - Aduana 7031 MADRID

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con creosotal. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto-San Bernardo, 11, Madrid

DE VENTA

Farmacia de Don Nicasio Montes Garza

Reyes Católicos, 20.-Granada

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRÁN.

De Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, núm. 11; Granada, droguería Argentina, Alhóndiga, núm. 2, y buenas Farmacias.

LA MODA PRACTICA

Es la revista de modas más útil, más elegante y más económica

Juan Buridán

POR

MICHEL ZEVACO

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA. DE MADRID, CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

evitaros, merced a una cobardía, un dolor que ahora temo causaros, ¿cómo había de poder hacerlo?

Mabel sacó un pergamino de su seno y se lo entregó a Buridán.

Era el salvoconducto, firmado y sellado con el sello real, que Margarita entregara a Juana.

En cuanto a la carta destinada a Buridán, Mabel la rompió en pedacitos, que tiró al suelo.

Buridán leyó las líneas que podían salvarle, y lanzó un grito de alegría.

—¿Lo ves?— exclamó Mabel, trémula de esperanza.

—Venid, madre mía, venid!— respondió Buridán, que, arrastrando a Mabel, le hizo subir la escalera y la obligó a entrar en el cuarto de Mirtila.

Buridán mostró a Mabel la joven, medio desmayada aún.

—¡Madre!— dijo —, si queréis que yo viva, si queréis que yo tenga la energía necesaria para abrirme paso con mis compañeros a través de un ejército, ahí tenéis a la que es preciso salvar!

Una hora después, Mabel y Mirtila franqueaban una de las barricadas levantadas por los truhanes y entraban en la calle de Piétras.

He aquí lo que habían convenido:

Mirtila y Mabel, después de pasar por entre las tropas, debían esperar a Buridán durante dos días en la casa encantada del cementerio de los Inocentes.

Al cabo de este tiempo, si Buridán no aparecía, debían tratar de salir de París, pues la casa no era ya segura, puesto que la conocía Carlos de Valois.

Si conseguían salir de París, debían refugiarse en el pueblo de Montmartre y esperar allí los acontecimientos.

Mirtila opuso una resistencia desesperada a este arreglo, y la escena que precedió al instante de separación fué desgarradora. Buridán hubiese sido impotente para combatir aquella resistencia, pero

Mabel estaba allí, y en aquel instante era capaz de todo por salvar a Mirtila, lo que equivalía a salvar a Buridán. Mabel jugaba una partida suprema y mostraba la aterradora sangre fría del jugador que se decide a hacer la última jugada, de la que resultará para él la fortuna o el suicidio.

Mirtila se envolvió en una capa que la cubría por completo y cuya capucha ocultaba su lindo rostro.

Mabel la sostuvo hasta que atravesaron la barricada, pero después de pasada retiró el brazo.

Mirtila vaciló...

—Ahora— dijo Mabel— llegó el momento. Si vacilas, si tienes miedo, si tiembles, si lloras, estamos perdidas, y Buridán morirá al enterarse de tu muerte. No olvides que eres una doncella mía. Debes caminar a mi lado, o, mejor aún, algo detrás de mí, sin temer y hasta afectando indiferencia. Tranquilízate, pues, hija mía, y enjuga tus lágrimas. Si tu corazón palpita, comprime sus latidos. Si te estremeces, ordena a tus nervios que se tornen de hierro. Camina con la fe que permitió a Pedro andar por sobre las aguas como por tierra.

Mabel schó a andar.

Mirtila la siguió.

Si alguien hubiese sabido lo que pasaba en el alma de aquella mujer y de aquella niña, las hubiese contemplado con tanta admiración como lástima.

Mabel estaba tan tranquila y tan serena como cuando se hallaba junto a la reina en el Louvre; hubiera sido imposible descubrir en Mirtila la menor señal de temor o de emoción. Andaba como en sueños.

De repente Mabel se volvió hacia ella, y con una mirada terrible le hizo una recomendación suprema: se hallaban ante un pelotón de arqueros.

—¡Hola, bribonas!— gritó burlescoamente el jefe de la fuerza.— ¡Alto!...

Mabel se adelantó hacia el oficial que acababa de hablarla de aquella manera, y mirándole cara a cara, jugándose el todo por el todo, exclamó:

—¡Acabáis de insultar a dos mujeres que pertenecen a la servidumbre de la reina! ¿Vuestro nombre?

—¡Cómo!— murmuró el oficial aturdido—; pero, ¿estás loca?...

—¡Hola! que prendan a...

—¿Vuestro nombre?— repitió Mabel, enseñando al oficial el salvoconducto regio.

El oficial palideció.

Se inclinó y balbuceó: —Yo no sabía... ¡Por favor, no exijáis que os diga mi nombre y perdonadme!...

Está bien. Os perdono. Haced que me escolten hasta cruzar la línea de tropas...

—¡Diez hombres para escoltar a estas mujeres!— gritó el oficial, respirando—. ¡Y cuidado de que no se las moleste con una sola palabra, con una sola mirada hacia que crucen la línea de tropa! ¡Si no, al cepo!...

Los soldados designados se formaron y echaron a andar, seguidos de Mabel y de Mirtila.

Conforme se iban internando en la calle iba aumentando el número de arqueros. Los había en todas las casas. Los vecinos de estas casas habían tenido que ceder el puesto a los soldados que se instalaron en ellas. Los arqueros que no habían encontrado sitio en las casas habían improvisado verdaderos campamentos en la calle tortuosa y habían puesto a contribución los utensilios de cocina de las viviendas abandonadas. Unos asaban trozos de carne en hogueras que ellos mismos habían encendido. Otros jugaban a los dados. Estos soldados se interpelaban de un grupo a otro en francés, en italiano, en alemán

y en flamenco, porque en las tropas reales o señoriales había de todo un poco, de suerte que la calle de los Piétras ofrecía el aspecto de una ciudad conquistada. Aquellos hombres bebían, cantaban y reían como hacían los «retres» (1) en el momento de comenzar la batalla. Oíanse espantosos juramentos y tremebundas amenazas, y todas estas exclamaciones fundíanse en un único, formidable y ensordecedor griterío, pero nadie se atrevía a hablar a las dos mujeres que pasaban protegidas por su escolta.

De repente Mabel, al dar una vuelta a uno de los innumerables recodos que formaba la calle, comprendió que se hallaba cerca de algún jefe importante. Y efecto, allí, a pesar de ser mayor el número de soldados, reinaba un silencio profundo.

Delante de una casa daban guardia los alabarderos, formados en dos filas.

Mabel era enérgica y animosa, pero se sintió desfallecer.

Aquellos alabarderos llevaban en el pecho las armas de Marnigny.

—¡Apretad el paso!— dijo con

(1) Caballeros alemanes.